

**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
(CAASD)**

Referencia.: CAASD-UR-05-2014

INFORME DE EVALUACIÓN

En fecha Diecinueve (19) de enero del año dos mil quince (2015) se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para el procedimiento de Urgencia para la Contratación de la Rehabilitación de Tanques de Almacenamiento en Torre de Partición y Las Praderas, D.N.

Las compañías que presentaron ofertas en el acto de recepción realizado en nuestra institución fueron las siguientes:

1. ARGOMARINE SERVICE, INC., SRL

Para la evaluación de las propuestas se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, conformado por los siguientes peritos:

- a. Ing. Yoni Batista, Enc. Unidad Ejecutora de Proyectos
- b. Ing. Julio César García Hamilton, Gerente de Supervisión y fiscalización UEP
- c. Ing. Jhony Terc, Representante Unidad de Gestión AECID-CAASD

Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación confirmando por acto de notario el cumplimiento de los requerimientos de la *Sección II, acápite 2.13 Documentación a Presentar*, verificados en el acto de recepción de las ofertas que resultando lo siguiente:

2.13 Documentación a Presentar	ARGOMARINE SERVICE, INC., SRL
1) Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)	✓
2) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	✓
3) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	✓
4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓



J.C.G.H.
7

5) Registro Mercantil vigente	✓
6) IR-2 o Estados Financieros de los tres (3) últimos ejercicios contables	✓
7) Metodología y plan de actividades	✓
8) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	✓
9) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	✓
10) Cronograma de Ejecución de Obra	✓
11) Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad:	✓
a. Experiencia como contratista (SNCC.D.049)	✓
b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)/ Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)	✓
c. Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.	✓
d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida.	✓
e. Certificado de vigencia de la matrícula profesional.	✓
12) Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Anexo a formulario SNCC.D.049)	✓
13) Equipos del Oferente (SNCC.F.036)	✓
14) Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)	✓

Posteriormente se aplicaron los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas CAASD-UR-05-2014 a cada una de las ofertas calificadas, resultando lo siguiente para cada una de ellas:

ARGO MARINE SERVICE, INC., SRL

Este oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y presenta una planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos, congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, proponiendo además un procedimiento constructivo adecuado


J.C. 2/7


demonstrando que conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente.

Por otra parte, el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para la ejecución del eventual contrato. De igual forma, la empresa cuenta con un parque de equipos mayor al requerido, así como también propone un personal con la suficiente capacidad y la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada administración de las obra.

A continuación un resumen de las calificaciones obtenidas por cada uno de los oferentes en los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas:

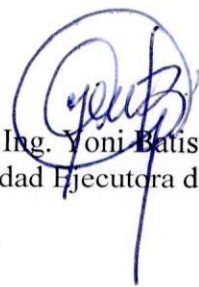
Criterio	Puntuación	Argo Marine Service, Inc., SRL
Experiencia de la Empresa	35 puntos	35
Experiencia del Personal Clave	40 puntos	30
Cronograma de Obra	25 puntos	25
TOTAL	100 puntos	90

Conclusión

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos de las propuestas recibidas, esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones proceder a la apertura de los sobre B de los siguientes oferentes:

1. Argo Marine Service, Inc., SRL

Por la Comisión Evaluadora



Ing. Yoni Batista,
Enc. Unidad Ejecutora de Proyectos



Ing. Julio César García Hamilton,
Gerente de Supervisión y fiscalización UEP



Ing. Jhony Terc,
Representante Und. de Gestión AECID-CAASD